CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que se allegó dictamen pericial por parte de la perito designada por este Despacho Judicial, respecto a lo decidido en audiencia de 8 de marzo de 2023.

Quimbaya, Quindío, 24 de marzo de 2023





JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO	VERBAL ESPECIAL PARA OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD AL POSEEDOR MATERIAL DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA-SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN
DEMANDANTE	ELIECER DE JESUS HOYOS PULGARIN
DEMANDADOS	LUIS ARTURO DUQUE GOMEZ y GREGORIO NACIANCENO HOYOS y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
PROVIDENCIA RADICADO	CORRE TRASLADO 63-594-4089-002-2021-00252-00

Veinticuatro (24) de marzo dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena correr traslado a las partes por el término de 5 días, el dictamen pericial presentado por la perito designada por este Despacho Judicial.

NOTÍFIQUESE

HERNÁNDO LOMBANA TRUJILLO JUÉZ